



ORD: EXP.Nº 8709

EXP: Nº 142 IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-37-E, Sector Limahuida - Canelillo", Comuna de ILLAPEL, Provincia de CHOAPA, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 SEP 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL
IV Región de Coquimbo.

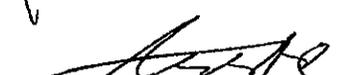
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de septiembre de 2011, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. Nº 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº1834, DE 25 de agosto de 2011:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
8A	FERRONOR	\$42.621.810.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 5100649


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD